



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de noviembre de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 12 de noviembre de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, me dirijo a usted para responder a las observaciones incorrectas formuladas por el Representante Permanente de la República Federal de Alemania ante las Naciones Unidas durante la sesión informativa del Consejo de Seguridad sobre el Yemen, celebrada por videoconferencia el 11 de noviembre de 2020, en la que se afirmó que los Emiratos Árabes Unidos no contribuían a las actividades de socorro humanitario en el Yemen. Desde el inicio del conflicto en 2015 hasta la fecha, los Emiratos Árabes Unidos han desembolsado más de 6.000 millones de dólares en ayuda para el Yemen, incluso mediante la mayor contribución humanitaria hecha en un solo pago en la historia de las Naciones Unidas. La ayuda proporcionada por los Emiratos Árabes Unidos en relación con la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el Yemen solamente asciende a más de 50 millones de dólares y representa la contribución más elevada hecha por un país a nuestros esfuerzos a nivel mundial. Los Emiratos Árabes Unidos vuelven a reafirmar su compromiso humanitario con el pueblo del Yemen, independientemente de la autoridad que gobierne en el lugar donde se encuentren sus habitantes, y en consecuencia consideran que las Naciones Unidas constituyen un medio irremplazable para prestarles asistencia. Mantenemos un diálogo constante con las Naciones Unidas y el Gobierno del Yemen acerca de la situación sobre el terreno y la forma en que podemos ser de utilidad.

Nos alienta el anuncio de que se ha iniciado en Saná el proyecto piloto de registro de datos biométricos, pero instamos al Consejo de Seguridad a que intensifique sus esfuerzos para poner fin al robo y el desvío de la ayuda por los huzíes. Como aclararon los ejecutivos de las Naciones Unidas en la sesión informativa, estas reformas y gestos sencillos podrían hacerse en horas o días. Los huzíes, en cambio, han incumplido cinco de los siete acuerdos para poner fin al saqueo de la ayuda.

Por su parte, el Consejo de Seguridad ha acordado en repetidas ocasiones los parámetros y el calendario del proceso para la paz y el progreso político en el Yemen. Hasta la fecha, los huzíes han ignorado o saboteado deliberadamente cada hito del proceso. El Consejo de Seguridad es bien consciente de que la continuación del conflicto es el factor que más contribuye a la situación humanitaria y que determinará los efectos de las actividades de socorro internacionales. Es indispensable que el Consejo de Seguridad ejerza la máxima presión, especialmente ante esta nueva ola de inseguridad alimentaria, para poner fin al incumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad por parte de los huzíes.



La atención mundial debe centrarse por igual en el socorro humanitario en el Yemen y en asegurar que los huzíes cumplan las condiciones necesarias para que las Naciones Unidas y otros organismos puedan prestar servicios al pueblo yemení y apoyar su recuperación. Los Emiratos Árabes Unidos están comprometidos con esos objetivos. Agradecemos especialmente los esfuerzos desplegados por la Unión Europea y Suecia, incluida la reunión de hoy, para que los Estados Miembros, los donantes y otros agentes lleguen a un consenso sobre las prioridades futuras.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Lana **Nusseibeh**
Embajadora y
Representante Permanente
